



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbgf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **13 ABR 2015**
EXPTE.Nº.50.161-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Lic. en Qca. Fabiana del Valle SANCHEZ**, solicita Prórroga de designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, que actualmente desempeña en la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. en Qca. SANCHEZ, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.0308-2011, desde el 04/05/2011 y hasta el 03/05/2014;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8º y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Extraordinaria de fecha 20/03/2015)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Lic. en Qca. Fabiana del Valle SANCHEZ**, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

TITULARES:

- Prof. Adriana del Carmen ELIAS (Profesor Adjunto – Cat. Bioestadística - UNT).
- Prof. Marta Inés MARCILLA (Profesor Adjunto – Disc. Matemática - UNT).
- J.T.P. Lucía RODRIGUEZ MONTELONGO (JTP – Disc. Matemática - UNT).

RESOLUCIÓN HCD:



0053 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 - 7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

3 ABR, 2015

///2.-

EXPTE.Nº.50.161-2014.-

SUPLENTE:

- Prof. María Graciela BENZAL (Profesor Asociado – Disc. Matemática - UNT).
- Prof. Lisa HOLGADO DE MEJAIL (Profesor Adjunto – Disc. Matemática - UNT).
- J.T.P. Mirtha Adriana MOYA (JTP – Disc. Matemática - UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD:

J.A.S.-

0053 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.